

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 1 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 19 de diciembre de 2019	Hora de inicio: 8:00 AM	Hora de finalización:
Lugar: Despacho Gobernador	Responsable de la reunión: Dr. Anelfi Balaguera Carrillo, Gobernador Norte de Santander	
Tipo de Reunión: Cierre proceso de EMPALME, Ley 951 de marzo 31 de 2005		Acta No. 01

TEMAS A TRATAR

Cierre proceso de EMPALME, dando cumplimiento a la Ley 951 de marzo 31 de 2005

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar cumplimiento a las Leyes 951 de 2005, 1151 de 2007, 1551 de 2012 Cierre de Gestión y Proceso de Empalme; Leyes 1712 de 2014 y 1757 de 2015, Transparencia, Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana; Decreto 1083 de 2015 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG; Las directivas 018 y 009 de 2019 de la PGN, Empalme y Cierre Exitoso de Gobiernos, el Gobernador (e) del Departamento Norte de Santander, Dr. Anelfi Balaguera Carrillo y el equipo designado mediante el **Decreto 001265 del 2019**, como los coordinadores del proceso de Cierre de Gobierno, Empalme e Informe de Gestión 2016 - 2019: Doctor **JULIO CESAR SILVA RINCÓN** Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial y **VÍCTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO**, Secretario Privado, contando con el acompañamiento de la jefe de la oficina de Oficina de Control Interno de Gestión, Dra. Mary Luz Lizarazo Téllez, han realizado el seguimiento al cumplimiento del proceso de cierre, la agenda y las responsabilidades, así como la compilación y publicación de la información resultado del proceso en la página web de la Gobernación.

Para Cerrar el Proceso de Empalme, el día 18 de diciembre del 2019 el Gobernador convoca al Gobernador electo Dr. Silvano Serrano Guerrero y su equipo de empalme y al presidente del Consejo Territorial de Planeación, Dr. Ciro Alfonso Ramírez Dávila.

El Gobernador y los jefes de despacho:

Dr. Julio César Silva Rincón, Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
 Dr. Edgar Mauricio Ararat Cuberos, Secretario de Víctimas, Paz y Posconflicto
 Dra. Marina Lozano Roperio; Secretaria de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
 Dra. Sonia Arango Medina, Secretaria General
 Dr. Víctor Olivero Peña Maldonado, Secretario Privado
 Dr. Francisco Bermont Galvis, Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico
 Dr. César Ricardo Rojas Ramírez, Secretario de Cultura,
 Dra. Islaine Yiloneth Pinzón Roperio, Secretaria de Desarrollo Económico
 Dr. Luis Alberto Díaz Pérez, Secretario de Desarrollo Social
 Dra. Miriam Ortega Quintero, Secretaria de Educación
 Dr. Juan Carlos Cortés Arias, Secretario de Fronteras y Cooperación Internacional
 Dr. Luis Alberto Acevedo Cuervo, Secretario de Gobierno
 Dr. Oscar Guillermo Gerardino Astier, Secretario de Hacienda
 Dr. Rafael Segundo Ramírez Marín, Secretario de Infraestructura
 Dra. Herling Ximena Fernández Maldonado; Secretaria de la Mujer



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 2 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

Dr. Byron Falla Delgado, Secretario de Minas y Energía
 Dr. Diomar Alonso Velásquez Bastos, Secretario de Tránsito
 Dr. Nelson Enrique Parada Santamaría, Secretario de Vivienda y Medio Ambiente
 Dr. Johan Eduardo Ordoñez Ortiz, Secretario Jurídico
 Dr. Juan Alberto Bitar Mejía, Director IDS
 Dr. Carlos Amarildo García, Gerente IFINORTE
 Dr. David Alejandro Alvarado Muñoz, Director INDENORTE
 Dra. Taiz del Pilar Ortega Torres, Gerente Lotería de Cúcuta
 Dra. Sandra Patricia Sepúlveda Rodríguez, Consejera Departamental para la Competitividad
 Dr. Jesús Alberto Umbarila Contreras, Consejero para Planes y Proyectos Especiales
 Dra. Adriana Milena Arias Carrillo, Consejera para la Gestión del Riesgo
 Dr. Jesús Augusto Romero Montoya, Oficina Asesora para la Discapacidad
 Dra. Mary Luz Lizarazo, Oficina de Control Interno de Gestión
 Dr. Jairo Orlando Cepeda Cáceres, Oficina de Protocolo
 Dr. Oscar René Rincón Castillo, Oficina de Prensa

El Gobernador electo para el periodo 2020 – 2013, Dr. Silvano Serrano Guerrero y las Comisiones de Empalme integradas por dependencia:

Planeación: Marcela Angulo, Fabio Torres, Edgar Díaz Torrado, José Gabriel Román, Karina Angarita, Adriana Toro

Víctimas: Liliana Mora, Carolina León Peinado, Luis Fernando Niño López

TIC: José del Carmen Ortiz, Beatriz Vélez Ramírez, José Luis Ramírez, Joel Darío Ramírez

General: Edna Carolina Joya, Sandra Zulay Fuentes, Carlos Eduardo Navarro, José del Carmen Ortiz Rangel

Aguas: Daniel Aldana, Carlos Luna

Cultura: Luis Fernando Niño, Martha María Reyes, Brayan Torres, Silvano Pabón Villamizar

Desarrollo Económico: Juan Carlos Pérez, José Luis Ramírez, Adriana Toro, Jairo Galvis

Desarrollo Social: Edna Carolina Joya Núñez, Víctor Jesús Daza Rodríguez, Sandra Zulay Cañas Luna, Sandra Karina Angarita, Leidy Janeth Ortiz

Educación: Laura Cristina Cáceres, Luis Fernando Rincón, Jessica Ramírez, Hilse Yamile Aldana, Fabio Rivera.

Fronteras: Juan Carlos Pérez, Marcela Angulo, Adriana Toro, Karina Angarita, Edgar Días Torrado

Hacienda: Javier Pabón Moncada, María Eugenia Navarro, German Alberto Paz Montes, José del Carmen Ortiz Rangel

Infraestructura: Daniel Aldana, Diego Carrillo Mendoza

Mujer: Ana Lucila Jaimes, Sandra Zulay Cañas, Claudia Velandia, Lina Gallego, Liliana Mora

Minas: Beatriz Vela, César Augusto Luna, Jorge Miguel Cristo

Tránsito: Angie Estefany Prado, Víctor Jesús Daza Rodríguez, Fabio Rivera, José del Carmen Ortiz

Vivienda: Ramón Guillermo Angarita Lank, José Gabriel Ramón, Jesús David González Faber, Ana Lucila Jaimes, Holger Assaf C.

Jurídica: Juan Carlos Pérez, José Luis Ramírez, Adriana Toro, Jairo Galvis

Instituto Departamental de Salud: Carlos Arturo Martínez, Javier Orlando Prieto Peña

IFINORTE: Martha María Reyes, Yirley Vargas, José del Carmen Ortiz



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 3 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

INDENORTE: Jhon Bustamante, Ana Jaimes, Camilo Bonilla, Daniel Colmenares, Lina Arenas

Competitividad: Juan Carlos Pérez, Adriana Toro.

Proyectos Especiales: Daniel Aldana y Diego Carrillo

Gestión del Riesgo: Daniel Aldana Pérez, Lina Marcela Arenas

Discapacidad: Angie Prada Pinto, Lina Gallego, Valero Hernández, Yasmin Rondón

Prensa: Heider Logattoo Cuadros

Oficina de Alcaldes: Alejandra Uribe, Angie Prado

DESARROLLO DEL PROCESO CIERRE DE GOBIERNOS:

Cumpliendo los lineamientos del Cierre de Gobiernos a continuación se presenta el desarrollo del proceso en los tres momentos: i). Informe de Gestión, ii) Rendición de cuentas, iii) Empalme.

1. Elaboración del Informe de Gestión 2016 – 2019

El informe de gestión es un documento de interés público, reglamentado por la Ley 951 de 2005, cuyo objetivo es que la ciudadanía y el equipo del gobierno entrante cuenten con información precisa y oportuna sobre las problemáticas relevantes, el estado de avance de los planes y programas que viene ejecutando la administración saliente.

Para dar cumplimiento a la Directiva 016 de 2018 de la Procuraduría General de la Nación, de realizar el III Proceso de Rendición de Cuentas 2016 – 2019 sobre la Garantía de los derechos de la Infancia, Adolescencia y la Juventud, el Gobernador del departamento orienta la elaboración de los Informes de Gestión con el enfoque poblacional y de derechos.

Los informes se encuentran publicados en la página web de la Gobernación de Norte de Santander en el Link: <http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Transparencia-y-Acceso-a-la-Informaci%C3%B3n/Informes-de-Gesti%C3%B3n> y en la Plataforma de Vigilancia Superior de la PGN, <http://vigilanciasuperiorprocuraduria.org/rpc2019/index.php>.

2. Rendición Pública de Cuentas

Mediante el Resolución 718 de 2019 se establecen los responsables, procedimientos y fechas de las Audiencias Sectoriales y la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas, acatando las exigencias de la Procuraduría General de la Nación sobre Rendir Cuentas sobre la Garantía de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Juventud, se realizaron las “**Audiencias de Rendición de Cuentas Sectoriales**”, incorporando además de las dependencias como Secretarías, Consejerías e Institutos Descentralizados, a la Universidad de Pamplona, Universidad Francisco de Paula Santander, UFPS – Ocaña, Instituto Superior de Educación Rural – ISER y las Empresas Sociales del Estado en Salud – ESE Regionales, para hacer una presentación pormenorizada de la gestión desarrollada en el periodo de gobierno y mostrar los resultados en la garantía de los derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud.

Las Audiencias de Rendición de Cuentas Sectoriales, se iniciaron el 3 de julio y terminaron el 12 de diciembre de 2019 con la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas del Gobernador. Se realizaron en total 41 Audiencias, las cuales se publicaron por Facebook Live y los componentes se pueden consultar en la página WEB de la Gobernación de Norte de Santander en el link: <http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Transparencia-y-del-Derecho-de-Acceso-a-la-Informaci%C3%B3n/Rendici%C3%B3n-Cuentas>

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 4 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

En la audiencia del Gobernador se recogió lo más representativo de las audiencias sectoriales enfatizando en los logros que se obtuvieron en los cuatro años de gobierno. La siguiente es una relación de los mismos:

DIMENSIÓN ECONÓMICA

COMPETITIVIDAD

- Avanzamos 5 puestos en el Ranking del Índice Departamental de Competitividad pasando del puesto 17° en 2015 al 12° en 2019
- Ocupamos el puesto 6° en el pilar de educación básica y media
- Ocupamos el puesto 9° en el pilar de adopción TIC

PRODUCCIÓN

Sector Agropecuario

- Cubrimos la totalidad de los 40 MUNICIPIOS, de los cuales 6 cuentan con negocios verdes establecidos y 17 con alianzas de comercialización.
- Incentivamos y apoyamos el trabajo en equipo de 110 ORGANIZACIONES CAMPESINAS
- 2031 UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS acompañadas incrementan hoy su capacidad de producción y comercialización,
- En total cerca de 20.000 familias campesinas hoy son más productivas
- Se aumentó en 12.007 Ha. el área sembrada pasando de 155.639 Ha. a 167.646 Ha. lo que equivale a un crecimiento del 7.1%, destacándose los crecimientos en cacao tecnificado, durazno, aguacate, cítricos, uchuva, café, papa criolla, pepino cohombro, lechuga y coliflor

Sector Pecuário

- Creció la producción de bovinos, en 50.452 cabezas que equivale al 12%, al pasar de 437.978 animales en el año 2015, a 488.430 en el año 2018.
- Las aves de postura reportaron un crecimiento de 114.599 animales, lo que corresponde a un aumento del 27.2%,
- Las aves de engorde reportan un crecimiento notable de 651.962 animales, que equivale a 15.6%,

Sector Minero

- Incrementamos la cobertura de gas domiciliario aumentando de 12 a 18 municipios con este servicio, beneficiando cerca de 10.250 familias más.
- En asocio con Corponor contribuimos a la erradicación de la minería ilegal propiciando la formalización de 20 unidades de producción minera.

INFRAESTRUCTURA VIAL

- La red vial pavimentada ascendió del 27,5% al 33,4%;
- Se mejoró la transitabilidad en 26 corredores viales de la RED SECUNDARIA con la PAVIMENTACIÓN de 84 km, el MANTENIMIENTO PREVENTIVO de 810 Km y el MEJORAMIENTO de 325 Km, permitiendo una mejor comunicación de las cabeceras municipales entre sí y con Cúcuta.
- En la RED Terciaria se adelantó el MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO de 630 Km en 25 corredores rurales, favoreciendo la movilidad de la población y la comercialización de sus productos hacia los centros urbanos.

MOVILIDAD VIAL

- Se disminuyeron las muertes por accidentes de tránsito en un 12.5% en los municipios de nuestra

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 5 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

jurisdicción

- Se disminuyó en un 19% el número de lesionados por accidentes de tránsito en nuestra jurisdicción.

DIMENSIÓN SOCIAL

VÍCTIMAS Y POSCONFLICTO

- Se creó el Centro de Inspiración para la Paz – CIP para la Recopilación de la memoria histórica del departamento en garantía de la no repetición del conflicto armado interno.
- Se complementó la ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA en el 100% de los eventos de urgencia presentados por desplazamientos con ocasión del conflicto armado
- Se dio ATENCIÓN Y ASISTENCIA a 13.663 VÍCTIMAS del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

- Se ha fortalecido a la fuerza pública, órganos de investigación y organismos de seguridad a efectos de garantizar la seguridad ciudadana, la convivencia pacífica y la preservación del orden público, con dotación e implementos que permiten el desarrollo de sus actividades.
- Se diseñó e implementó la ruta de prevención y protección individual a líderes(as) defensores(as) de derechos humanos la cual constituye un mecanismo orientador para la respuesta estatal en materia de prevención y protección
- 94.842 habitantes de los distintos municipios del departamento con 4.924 jornadas impactando a más de 72.846 niños, niñas, jóvenes y adolescentes NNAJ, disminuyendo los riesgos de afectación a la convivencia y seguridad ciudadana y la dignidad humana contrarrestando la violencia en modalidades.
- Se diseñó e implementó el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC, el cual permitió avances significativos en materia de seguridad
- Más de 250.000 personas han sido beneficiadas con la instalación de 70 frentes de seguridad dotados con cámaras y alarmas comunitarias y 3 circuitos cerrados de televisión con 202 cámaras.

EDUCACIÓN

- Optimizamos 116 escuelas para facilitar la inclusión, el acceso y la permanencia de 21.467 estudiantes que hoy cuentan con una Infraestructura educativa adecuada y protectora.
- Dotamos 168 establecimientos educativos con materiales e instrumentos de enseñanza y aprendizaje como tableros, mobiliarios, menaje de restaurante escolar, kits escolares y ambientes virtuales, libros, material fungible y no fungible; beneficiando a 72.969 estudiantes
- Con recursos de regalías para la paz se dotaron 929 sedes rurales con mobiliario correspondiente a pupitres, escritorios, tableros y muebles de almacenamiento
- La planta de docentes presentó un aumento considerable en el cuatrienio debido a la reorganización de algunos centros educativos, al incremento de la matrícula y a la oficialización de la planta de maestros contratada de la región del Catatumbo en el 2018.
- 100 maestros de inglés recibieron un diploma que certifica sus conocimientos en el idioma extranjero, tras aprobar el examen internacional Aptis for Teachers del Consejo Británico
- 9.716 adolescentes que pertenecen a niveles 1 y 2 del SISBEN han sido beneficiados con descuentos educativos para que puedan realizar sus estudios universitarios, de estos, 101 son víctimas del conflicto armado
- Logramos superar las metas de cobertura neta en todos los niveles educativos:
 - En TRANSICIÓN del 53.3% al 62.96%,
 - En BÁSICA PRIMARIA del 87.7% al 93.9%,
 - En SECUNDARIA del 62.9% al 73.8% y
 - En BÁSICA MEDIA del 30.6% al 38.5%
- Disminuyó la TASA DE DESERCIÓN de 4.52% a 4.29%

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 6 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

- Disminuyó la TASA DE ANALFABETISMO para población de 15 años y más de 7.3% a 6.45%
- Mejoramos el ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD en todos los niveles:
 - En PRIMARIA de 5.38 a 5.66,
 - En SECUNDARIA de 5.11 a 5.67,
 - En MEDIA de 5.81 a 6.2

PAE

- Más de 130.000 estudiantes por año en 1.800 sedes educativas recibieron raciones de alimentos, contribuyendo a la permanencia de los escolares en el sistema educativo y mejorando su nutrición. Este logro fue posible, gracias a la constitución de una bolsa común entre Departamento, Nación y Municipios que alcanzó la suma de \$212.430 millones, aportando el Departamento cerca de \$129.487 millones. Adicionalmente, para mejorar el control en el suministro de los alimentos, el Departamento implementó un sistema Biométrico para la identificación de los beneficiarios en los establecimientos educativos que le significó un reconocimiento especial del Ministerio de Educación Nacional (MEN)

SALUD

- El 99% de la población del departamento hace parte del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. 416.140 pertenecen al régimen contributivo, 971.719 al régimen subsidiado y 29.230 a Población Pobre no Asegurada.
- Se avanzó en la COBERTURA DE VACUNACIÓN con un cumplimiento del 95% en la cobertura del total de los biológicos que hacen parte del esquema nacional de vacunación.
- Se mantiene la vigilancia en 39 Municipios, relacionada con la SALUD AMBIENTAL Y DIAGNÓSTICOS SANITARIOS en los municipios de categoría 4°, 5° y 6°, a su vez vigilando el control de la calidad del agua en el territorio.
- 13.111 atenciones se presentaron a la POBLACIÓN MIGRANTE por parte de la Red Pública durante la vigencia 2017 y 21.381 atenciones durante el transcurso de la vigencia 2018, lo que representa en facturación un total que asciende a 34.863 millones de pesos.

RECREACIÓN Y DEPORTE

- 738 personas en su mayoría niños y jóvenes participaron de campeonatos y torneos deportivos de nivel nacional e internacional
- Cerca de 32.000 personas de todas las edades han participado en programas sobre hábitos de estilo de vida saludable,
- Más de 54.596 personas participaron en actividades del deporte social comunitario de grupos poblacionales como etnias, personas en condición de discapacidad, mujeres, población LGBT y víctimas del conflicto.

Deporte de alto rendimiento,

- Obtuvimos en los tres años 365 MEDALLAS en 110 competencias convencionales y paranacionales: logrando 158 oros, 150 platas y 160 bronce.
- 738 deportistas convencionales y paranacionales tienen garantizada su atención en la UNIDAD DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE dentro de su proceso de preparación técnica

Infraestructura deportiva

- Se construyeron, adecuaron y remodelaron 116 Escenarios Deportivos beneficiando a cerca de 117.00 personas

Infraestructura recreativa

- Se adecuaron y construyeron 39 parques biosaludables, 39 parques infantiles y 61 parques de recreación pasiva, beneficiando a más de 129.00 habitantes

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 7 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

CULTURA

- Se dotaron 216 escuelas de formación en artes plásticas, danzas, teatro, cinematografía y literatura beneficiándose 12.410 personas
- Instalamos 11 bibliotecas públicas en calles y parques como una extensión de las bibliotecas municipales, incentivando y promoviendo la lectura en 19.076 personas
- 21.327 personas participan activamente en redes culturales como casas de cultura, bibliotecas, museos y escuelas de formación.
- Protegimos y recuperamos 20 BIENES DE INTERÉS CULTURAL (BIC), como el Teatro Zulima, el Templo Santo Domingo en Pamplona, la Casa de la Cultura Francisco de Paula Santander y la Renovación Museográfica para el Museo Casa la Bagatela en Villa del Rosario, el Parque principal de Durania, la Conservación y Mantenimiento del Inmueble y la colección del museo Antón García de Bonilla en Ocaña, la Casa de la Cultura en Cácuta y el mantenimiento del Centro Cultural Quinta Teresa.
- El 53% de los BIC de carácter departamental cuentan hoy con inventario técnico y registro BIC divulgación online.
- Promocionamos y difundimos el patrimonio mediante el apoyo a manifestaciones artísticas como la Semana Santa en Pamplona, el Desfile de Genitores y la Semana Santa en Ocaña.
- Avanzamos del 40% al 51% en el índice de sostenibilidad de los procesos de formación artística y cultural.
- Estimulamos procesos de creación y circulación de productos artísticos con la realización de festivales y encuentros regionales, nacionales e internacionales en áreas como circo, teatro, cuentería, danza, títeres, narración oral y pantomima participando 11.619 personas en 60 NUEVOS PROYECTOS de creación, investigación de productos artísticos y/o culturales.
- 46.619 personas en 70 proyectos de circulación de productos artísticos de creadores y realizadores.
- 54.100 personas han disfrutado de 216 espectáculos artísticos o presentaciones artísticas de creadores del departamento para la formación de públicos, destacándose el festival de las colonias, los premios Vive Nuestra Música,
- 21.000 personas participaron en 120 recorridos presenciales y 130 virtuales, por la ruta cultural del patrimonio de Cúcuta.
- 688 personas en condición de discapacidad participan en programas de formación artística

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Alcanzamos una cobertura en acueducto urbana en el departamento del 96%
- Cobertura de alcantarillado urbana de 94%
- Aumentamos la continuidad en el servicio de acueducto urbano a 17 Hrs/día
- Redujimos el Número de municipios descertificados de 22 a 1
- 150.000 personas son beneficiadas con la construcción u optimización de sistemas de acueducto. De éstas, 16.820 son habitantes rurales e indígenas.
- Alrededor de 241.000 personas se beneficiaron con la construcción u optimización de sistemas de alcantarillado
- Se han transformado 6 Empresas de servicios públicos.

VIVIENDA

- 2.380 nuevas familias accedieron a vivienda gratuita.

INFANCIA,

- 23.886 niños y niñas participaron en actividades lúdico recreativas con enfoque diferencial
- Alrededor de 700 infantes, han sido intervenidos quirúrgicamente en labio leporino, paladar hendido, cardiopatías o estrabismo, entregándoseles los medicamentos indicados.



 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 8 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

JUVENTUD,

- 64 iniciativas productivas de jóvenes fueron identificadas en el Foro Departamental y se creó la Primera Red Departamental de Juventud.

ADULTO MAYOR

- 45.808 adultos mayores son atendidos directamente con complementos nutricionales, vitamínicos, kits de aseo personal y ayudas técnicas en todos los municipios, beneficiando además 100.000 en forma indirecta

MUJER

- Más de 50.411 mujeres de 1.405 asociaciones se han beneficiado de los diferentes programas sociales y económicos, de las cuales cerca de 10.000 se dedican a actividades productivas

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

- 1386 personas en condición de discapacidad reconocen y aplican los deberes y derechos de las personas con discapacidad por parte de los familiares, docentes y administrativos
- 450 personas con discapacidad se vincularon en la práctica de recreación y deporte
- Se han vinculado 25 personas con Discapacidad al área laboral.
- 600 personas con discapacidad han recibido atención integral en rehabilitación y habilitación.

ETNIAS

- Atención permanente a los pueblos Barí y U'wa, con alojamiento y alimentación en la Casa Comunitaria Indígena donde se benefician en promedio 45 personas al mes entre estudiantes y familiares de pacientes con trámites de salud.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Link en la página web para descargar constancia de representantes legales comunales
- 38.000 líderes impulsan el desarrollo de sus comunidades, como dignatarios en 2.440 Juntas de Acción Comunal municipales o Departamentales

DIMENSIÓN TERRITORIAL

MEDIO AMBIENTE

- En conjunto con CORPONOR, se adquirieron 1.659 hectáreas de Áreas Estratégicas para conservación de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos
- Se reforestaron 71 hectáreas en cuatro municipios
- Se hizo mantenimiento a 664 hectáreas de áreas estratégicas

GESTIÓN DEL RIESGO

- Tenemos una mayor capacidad para afrontar emergencias, con la puesta en operación del Centro de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, con helipuerto, bodegas y elementos para atender hasta a 6.000 familias.
- El banco de maquinaria ha estado en permanente funcionamiento, atendiendo las emergencias viales en un tiempo ni mayor a 24 horas.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- El 83% de los municipios identificaron los puntos de revisión en sus Planes de Ordenamiento Territorial municipal lo que les permitirá disponer de un instrumento de planeación eficiente para orientar el desarrollo de su territorio y regular la utilización, transformación y ocupación del suelo.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 9 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

FRONTERAS

- El trabajo articulado desde el PMU nos dio la posibilidad de recursos para la población retornada, migrantes en salud, educación registro de hijos de colombianos a más de 150 mil familias en Norte de Santander.

DIMENSIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Iniciamos periodo con el 60% de los municipios con eficiencia fiscal y a la fecha incrementamos al 80%, lo que representó para 32 municipios una transferencia por \$53.107 millones
- Igualmente, el buen comportamiento en eficiencia administrativa representó una transferencia de \$50.740 millones para 39 municipios.
- 40 municipios fueron fortalecidos en sus capacidades de gestión territorial en responsabilidades como: Operatividad y funcionamiento de los Bancos de Proyectos de Inversión Municipal; Manejo de la Metodología General Ajustada MGA WEB, y Adecuado funcionamiento de las Secretarías Técnicas de los OCAD -municipales, entre otros
- Los 40 Administradores municipales del SISBEN, realizan mejoras continuas con información actualizada
- El Consejo Departamental de Planeación y los 40 Consejos de Planeación Municipales están articulados al sistema Nacional de Planeación.

ADMINISTRATIVO

- En la Gobernación disminuimos el tiempo de respuesta a las PQRSD a 13 días promedio, cumpliendo con los términos de Ley.
- Evitamos el uso innecesario de papel y optimizamos el tiempo de respuesta institucional con la implementación del Sistema de Gestión Documental agilizando los trámites y controlando el flujo de información.
- Mejoramos en la calidad del servicio con entornos laborales saludables, recurso humano capacitado y herramientas tecnológicas de punta, para brindar una adecuada y oportuna atención a los ciudadanos.

TIC

- Cerramos la brecha digital entregando 26.639 portátiles en diferentes sedes educativas pasando de 4 estudiantes a 2 por computador.
- 38.150 nuevos escolares cuentan con conectividad en 134 sedes educativas
- 48.700 nuevos ciudadanos están formados en uso y apropiación de TIC
- 90 profesionales adelantan estudios de Doctorados y Maestrías
- 102 jóvenes se están formando como investigadores
- 90 familias campesinas hacen uso de las TIC para el fortalecimiento de cultivos promisorios.
- Alrededor de 80.000 personas acceden a Internet a través de las zonas WiFi en parques, bibliotecas o Kioscos y Puntos Vive Digital
- Se colocó a disposición del ciudadano y grupos de interés 5 trámites totalmente en línea
- Le logró la publicación de 92 datos abiertos en www.datos.gov.co
- Se lograron 5 sellos de excelencia de gobierno digital que garantiza la calidad de la información y prestación de trámites y servicios
- Las 40 administraciones municipales implementaron Gobierno Digital

HACIENDA

- Se incrementaron las rentas propias del Departamento en un 23%
- Mejóro la calificación crediticia a BBB+, lo que permitió una aprobación de endeudamiento hasta

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 10 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

\$135.000 millones.

- Se disminuyeron los tiempos de trámites por la sistematización en los pagos en: Estampilla prodesarrollo fronterizo, de vehículos, de registro y anotación.

IFINORTE

- Se colocaron \$80.607 millones en créditos de tesorería, factoring y de cesión de derechos.

3. Empalme

Mediante el decreto 1265 de 2019 el Gobernador del Departamento conforma el equipo encargado de abordar el tercer momento del proceso de Cierre Exitoso de Gobiernos, es decir el Empalme.

En Consejo de Gobierno celebrado el 8 de noviembre de 2019 se dio el encuentro del Gobernador encargado Dr Anelfi Balaguera Carrillo y gobernador electo, Dr. Silvano Serrano Guerrero con la presencia de las Comisiones para la oficialización del proceso de Empalme y la preparación de agenda de trabajo.

La Comisión del Gobierno electo integrada por los profesionales Marcela Angulo, Fabio Torres, Jairo Pulecio, Carolina Joya y José del Carmen Ortiz.

Convinieron los gobernantes iniciar los empalmes sectoriales el martes 12 de noviembre de 2019 a partir de las 8:00 de la mañana, para programar la agenda de trabajo. Estableciendo como fecha límite para terminar las reuniones el 11 de diciembre, previo a la realización de la audiencia de Rendición de Cuentas del Gobernador programada para el 12 de diciembre de 2019. Se ha publicado el cronograma de trabajo sectorial con el número de reuniones, temas y responsables de las misma.

Se visitaron 25 entidades del orden central y descentralizado de la Gobernación, se levantaron y publicaron las actas de cada una de las reuniones realizadas.

VISIBILIZACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

La información del proceso de Empalme, que comprende tanto el acta central, como las actas parciales y el informe de gestión, son de dominio público y en este sentido se encuentran publicados en la web de la Gobernación de Norte de Santander en el Link: <http://www.nortedesantander.gov.co/http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Transparencia-y-del-Derecho-de-Acceso-a-la-Informaci%C3%B3n/Informes-de-Empalme>.

Copia de la anterior información, con fines de control, será remitida a Contraloría General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y al Consejo Territorial de Planeación y la Asamblea Departamental

COMPROMISOS

APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

El Gobernador electo Dr. Silvano Serrano Guerrero se compromete a analizar, utilizar y mantener (en lo pertinente) la información del informe de gestión recibido de la administración saliente, con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 11 de 11	

ACTA DE REUNIÓN

De forma complementaria articulará el trabajo cooperado del Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, para un mejor aprovechamiento del informe de empalme al propósito del párrafo anterior.

Así mismo se compromete a efectuar una rueda de prensa, elaborar un comunicado de prensa para medios regionales a los cuales se les remitirá para su difusión y se colocará en la página web de la entidad, 45 días posteriores a su posesión, la suscripción del acta de cierre definitivo del Proceso de Empalme, para comunicar su conformidad o inconformidad frente a la información recibida.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

El proceso de Cierre de Gobiernos se cumplió conforme a lo señalado por el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP

PENDIENTES PRÓXIMA REUNIÓN

ANEXOS folios	SI (x) NO () lista de asistencia 2	Fecha de aprobación del acta:
------------------	---------------------------------------	-------------------------------

Elaboró: FLOR STELLA AGUIRRE	Revisó: Julio César Silva , Secretario de Planeación. Víctor Oliverio Peña , Secretario Privado. Mary Luz Lizarazo , Jefe Control Interno	Próxima Reunión:
------------------------------	---	------------------

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normatividad y los lineamientos de las autoridades nacionales.

ANELFI BALAGUERA CARRILLO
Gobernador (e)

SILVANO SERRANO GUERRERO
Gobernador Electo

6

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				Gitanos	Negritudes	Víctimas	Indígenas	Pesd	LGBT		HOMBRE	MUJER					
9	Victor Peña M.	1347827654									X		Sebrivado	victorpena@gmail.com	3115674845		
10	Ancelti Bolognini C.	73153862	47								X		Gobernador		3212079767		
11	Flor Stello Abdir	37246693									X		Sec. Planeación	f.aguinelnotede santander.gov.co	3102818407		
12	Henry A. Peña Parra	88217992	44								X		Sec. Planeación	trastamuta@hotmail.com	3186743214		
13	Carlos E. Noruega V	40154779	57								X		Sec. Planeación	c.noruega@notedestindragov.co	3106187741		
14	Morivella Arévalo Arévalo	1041657807									X		Protocolo Gobernación	maribelgarevaldo@hotmail.com	3115003147		
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.